



EXCELENTISIMO  
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

## MARÍA DEL MAR ROMERO AGUILAR, ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA (SEVILLA)

### EDICTO

Encontrándose actualmente vacante el puesto de TERORERÍA de este Ayuntamiento al encontrarse la titular en situación de ITL , reservado a Funcionarios de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Nivel 30 y complemento específico de 1837,10 € por 14 pagas.

Los funcionarios habilitados interesados en optar a dicha vacante y que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para su desempeño disponen del plazo de DIEZ DIAS a contar desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local.

La solicitud se presentará por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA ALCALDESA

Mª del Mar Romero Aguilar

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BUohmmDVm0/QBxeu3iJ+ng==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	24/09/2018 17:11:54	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BUohmmDVm0/QBxeu3iJ+ng==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BUohmmDVm0/QBxeu3iJ+ng==</a>			